

# • DIEGO GARCÍA CARRIÓN • PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO



DIEGO GARCÍA CARRIÓN



[www.pge.gob.ec](http://www.pge.gob.ec)



Nació en la ciudad de Guayaquil el 25 de enero de 1963, en el seno de una familia con una tradición de cuatro generaciones ligadas al ámbito legal y al servicio público.



Diego García Carrión se graduó de abogado en 1988 y obtuvo su doctorado en Jurisprudencia en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en 1995 con la tesis "La mujer en la legislación ecuatoriana".

## EXPERIENCIA LABORAL

- ▶ En 1988 comenzó su ejercicio profesional, como miembro del Estudio Jurídico García Feraud & Hijos, dedicándose a la asesoría en ámbitos de naturaleza civil, comercial, bancaria, societaria, administrativa y laboral.
- ▶ En 1992 inició su labor en la función pública como jefe del Departamento Legal de Autoridad Portuaria de Guayaquil, cargo que desempeñó hasta 1994.
- ▶ Durante los periodos 2000 - 2003 y 2006 - 2007 fue Delegado de los Presidentes de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano y Dr. Alfredo Palacio González, en el Consejo Nacional de Valores.
- ▶ Entre 2003 y 2006 se desempeñó como Conjuez Permanente del Tribunal Distrital Contencioso Administrativo en Guayaquil.
- ▶ Entre abril de 2006 y enero 2007 ejerció el cargo de Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República del doctor Alfredo Palacio; Durante ese mismo periodo fue, además, Representante del Presidente de la República al directorio de Petroecuador y Director de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
- ▶ En enero de 2007 durante la presidencia del Dr. Alfredo Palacio González, al terminar su gestión, recibió la condecoración "Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito", conferida por el Presidente de la República.
- ▶ En abril de 2008 fue nombrado Procurador General del Estado por la Asamblea Constituyente de Montecristi hasta diciembre de 2010, fecha en que renunció para integrar la terna de postulantes al mismo cargo, designada por el Presidente de la República, economista Rafael Correa.
- ▶ En enero de 2011, Diego García Carrión fue designado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Procurador General del Estado para un periodo de cuatro años, según lo dispuesto por la Constitución de la República.
- ▶ Como Procurador General del Estado, Diego García Carrión es Presidente del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, fue además, Presidente de los Consejos Directivos del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) y del Consejo Nacional contra el Lavado de Activos (CONCLA).